



Resolución Legislativa Nro. 006-SG-GADMPVM-2020

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de veintidós de enero de dos mil veinte, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN "BALCONES DE ALCALÁ", UBICADA EN LA COOPERATIVA AGRÍCOLA JOHN F. KENNEDY, SECTOR RURAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO, PROVINCIA DE PICHINCHA;** decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 22 de enero de 2020.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM

